

06 JUN 2014



100 UNT  
1934-2014

"Cent años iluminando el pasado. Hoy avanza proyectando el futuro"

Expte.nº 51.797-2013

**VISTO:**

La Resol.nº2494/2013, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) con atención Matemática I del Instituto de Matemática de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde iniciar los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) con atención a Matemática I del Instituto de Matemática de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción**, por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 13/06/2014 y hasta el 04/07/2014 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997:

**JURADO TITULARES**

Mag. SUSANA E. GONZALEZ de GALINDO (UNT)

Mag. CARMEN M. TORRENTE (UNT)

Lic. Beatriz del C. AUTINO (U.N. de JUJUY)

**JURADO SUPLENTE**

Mag. PATRICIA M. VILLALONGA de GARCIA (UNT)

Dra. MARIA GRACIELA BENZAL (UNT)

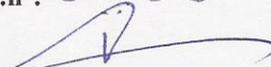
Lic. MARISA DIGION (U.N. de JUJUY)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

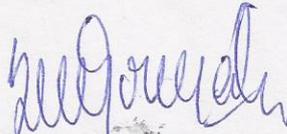
Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho 471, 1er. Piso en el horario de 8:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº: 0406 2014

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT